

Cuenca, 19 de Noviembre del 2013

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRUCKSTAR S.A.

Informe del Consejo

Indicando a efectos que los resultados al análisis de los períodos contables corresponden a los Estados Financieros de la empresa TRUCKSTAR S.A. Corriente al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de su verificación, se realizó la comprobación de los movimientos que integran el Estado de Resultados Trimestral, Estado de Resultados Anual, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo donde se que los mismos presentan adecuadamente los reconocimientos y apropiados expuestos en el período mencionado.

Se procedió de acuerdo a los datos y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente para los libros Sociales, Socios y Accionistas, además de tener la información que surge de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que resulta satisfactorio en el análisis y verificación de los procedimientos como de aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera en general expuestas.

Puede concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa TRUCKSTAR S.A. al 31 de Diciembre del 2013 son confiables en su totalidad y cada uno de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa TRUCKSTAR S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que se viene en ejecución, cumpliendo los reconocimientos y transacciones generadas por la empresa en el período 2013.

En la Cuenca de Accionistas de la Empresa TRUCKSTAR S.A.

Respectuosamente,



Carlos Romero
Presidente